

Expertos defienden la reforma de la Constitución en Barbastro

Cien personas en las quintas Jornadas de Derecho Constitucional en la Uned

ÁNGEL HUGUET

BARBASTRO.- Las V Jornadas de Derecho Constitucional se celebran desde ayer en el Aula Magna del Centro de la Uned en torno a "Treinta y cinco años de Constitución".

En el evento organizado por la Fundación Manuel Giménez Abad y el Centro se han matriculado cerca de 100 personas, entre estudiosos, ciudadanos en general y estudiantes de Barbastro (86), Sabiñánigo (12) y Fraga (8).

Sol Otto, profesora-tutora de Derecho Constitucional y José Tudela, letrado de las Cortes de Aragón y secretario general de la Fundación, inauguraron las jornadas con antelación a las tres conferencias.

La primera, "Balance de treinta y cinco años de Constitución" a cargo de Santiago Sánchez, profesor emérito de Derecho Constitucional de la Uned. "Constituciones democráticas y derecho a la autodeterminación" fue tema de la intervención de Jorge Rodríguez, magistrado del Tribunal Supremo.

"Democracia representativa y participación directa: balance constitucional" completó la jornada a cargo de Carlos Garrido, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza.

Las jornadas continuarán hoy con "Perspectivas de reforma de la Constitución: reformas propuestas y reformas posibles" que ofrecerá Piedad García Escudero, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.

El alcalde, Antonio Cosculluela, asistirá a la clausura tras la conferencia de José Tudela que se centrará en el tema "Forma de gobierno y régimen electoral. Balance y perspectivas de futuro".



Sol Otto y José Tudela inauguraron las jornadas. A.H.



Santiago Sánchez. A.H.



Público asistente a las jornadas. A.H.

Respecto al desarrollo y contenido, destacó "la confianza depositada, de nuevo, en el Centro de la Uned para celebrar el evento. La presencia de ma-

gistrados, profesores y expertos avala el interés y justifica la asistencia de cien personas".

En cuanto al tema genérico, "treinta y cinco años de la Cons-

titución Española son motivo de reflexión para ciudadanos que consideran la conveniencia de una reforma para adaptarla a la realidad social, política y econó-

mica". Al respecto, "creo que la realidad territorial y social son diferentes y sería razonable pensar en cambios de la Carta Magna".

Sol Otto indicó que "el objetivo que se pretende, en buena medida, es un balance de 35 años. Hay un magistrado del Supremo, catedráticos y expertos en la materia con garantías de aprender de ellos. Se trata de conocer la Constitución en profundidad".

"Las fuerzas políticas no han cumplido"

El profesor emérito de la Uned Santiago Sánchez señaló que "en la historia del constitucionalismo español es difícil en-

>La presencia de magistrados, profesores y expertos avala este encuentro

contrar un período democrático tan largo, sin precedentes".

Respecto a la necesidad de revisión, "si hubiera sido realmente vigente en su aplicación no haría falta pero la utilización por parte de los partidos políticos, en especial los mayoritarios, ha determinado que se llegue a una situación que requiere de reforma. En especial, por el desafío de algunos nacionalismos que plantean la necesidad de una reforma de estado".

En el balance de 35 años, "las fuerzas políticas no la han cumplido, simplemente porque tienen el poder y la han utilizado a sus criterios en todas las instituciones estatales. Se ha producido un proceso de concentración de poder que atenta contra la misma idea de la Constitución".

En definitiva, "se la han cargado y dudo que una reforma solvente este problema derivado del protagonismo de actores políticos, en definitiva de quienes tienen que cumplirla. Es difícil que reformen la ley electoral porque les perjudicaría un principio de mayor proporcionalidad", indicó Santiago Sánchez.

Diario del AltoAragón

ENTREVISTAS CON...

Los internautas tienen la oportunidad de hacer preguntas a personajes de distintos ámbitos de la provincia

Esta semana pregúntale a **Antonio González**

Director del Cdan (Centro de arte y naturaleza)

Se admiten preguntas hasta las 24 h del domingo 16 de marzo



www.diariodelaltoaragon.es

